

Maestro y creatividad ante el siglo XXI

Dra. Marta Martínez Llantada.

Ante el siglo XXI la educación se presenta como una de sus llaves de acceso. Como respuesta a los nuevos desafíos, se plantea que una posible solución es que todos aprendamos a aprender.

La educación ha de adaptarse a los cambios sin dejar de transmitir el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia y formar al hombre necesario para enfrentar los nuevos desafíos. Para ello es preciso que se proyecte hacia ideales de paz, libertad y justicia social, en una palabra: debe favorecer el desarrollo humano.

Este final de siglo se caracteriza por progresos económicos y científicos; pero en un marco general de globalización neoliberal que plantea disyuntivas difíciles a las políticas educativas en lo que respecta a la calidad, o sea, al desarrollo humano.

En fin nos podemos preguntar:

- ¿cómo aprender a vivir juntos en esta aldea global respetando las regiones?
- ¿cómo las políticas educativas pueden favorecer el desarrollo del hombre, de sus potencialidades en todos los casos, en la diversidad?
- ¿cómo ser ciudadano del mundo actual sin perder las raíces?
- ¿cómo conciliar el extraordinario desarrollo de los conocimientos con las capacidades de asimilación de los seres humanos?
- ¿cómo resolver las tensiones entre lo espiritual y lo material que se presentan ante este nuevo siglo?
- ¿cómo puede la educación colaborar a ello?
- ¿cómo puede la escuela?
- ¿cómo puede el maestro?
- ¿cuál debe ser la labor del maestro en esa dirección?

En esa dirección, la labor del maestro es fundamental siempre que se confirme en la proyección de su condición esencial: su creatividad.

En el trabajo, se analiza, a la luz de las proyecciones de la educación hacia el siglo XXI, cómo el maestro contribuye a elevar la calidad educativa, desde su labor profesional, a partir del carácter creador de su trabajo.

El concepto de maestro es muy amplio y enaltecedor. En un sentido amplio es el que sabe de forma magistral sobre una rama del saber, el que más sabe y conoce los secretos de esa rama. En el sentido estrecho, es aquel que se dedica a la educación y a la enseñanza de manera profesional para lo cual domina habilidades, conocimientos hábitos y valores que forma en los alumnos. Para ello, como planteaba Fidel Castro: “no puede tener métodos artesanales y rudimentarios, sino ser capaz de orientarse independientemente como un intelectual revolucionario que toma partido ante los problemas y es capaz de hallar soluciones desde la ciencia y desde la ideología” (Castro, F.: 1975)

De ahí la necesidad de su alto nivel profesional y compromiso social y político.

En el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI presidida por J. Delors, se plantean, concretamente, las exigencias que el siglo XXI demanda a la educación: por un lado la revolución de la información y por otro, no dejarse sumergir en ella de forma acrítica conservando el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos (Delors, 1996)

Así se define que la verdadera educación para el siglo XXI no sólo debe proporcionar la reserva de conocimientos necesarios al individuo, sino la forma de lograrlos sin límites para toda la vida. De ahí los llamados cuatro pilares básicos de la educación para el siglo XXI o “aprenderes” fundamentales:

Aprender a conocer	→	Para adquirir los instrumentos de comprensión
Aprender a hacer	→	Para poder influir en el entorno
Aprender a vivir juntos	→	Para poder cooperar y participar
Aprender a ser	→	Síntesis creadora

En la realidad, predomina el primero de los saberes. ¿Cómo lograr el resto? ¿Qué debe hacer el maestro para lograrlo para toda la vida?

A nuestro modo de ver, lo logra a partir de su actividad creadora. Consideramos que la actividad pedagógica profesional en esencia es creadora, como lo definió José Martí.

El **aprender a ser** como síntesis lo revela ya que, a nuestro modo de ver, expresa la máxima potencialidad humana de cada persona, que por sí misma puede y debe descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades.

Cada uno de estos llamados pilares de la educación hacia el siglo XXI plantea nuevos desafíos a la labor del maestro.

Cuando se habla de **aprender a conocer**, para adquirir los instrumentos de comprensión se debe tender al logro del dominio de los instrumentos del saber como medio y fin de la vida. Como medio para aprender a comprender el mundo con vistas a vivir con dignidad y desarrollar capacidades profesionales y como fin para disfrutar el placer de comprender, de descubrir. Para lograrlo, ¿cuál sería el papel del maestro?: despertar la curiosidad intelectual, estimular el sentido crítico, propiciar vías para descifrar la realidad, favorecer la autonomía del juicio. En una palabra, proporcionar a los alumnos, los instrumentos, conceptos y modos de referencia resultantes del progreso científico. Aprender a conocer implica aprender a aprender, desde la infancia y para toda la vida. Aprender a conocer supone, además, el ejercicio de la atención, de la memoria y del pensamiento mediante formas diferentes que diversifican la actividad pedagógica profesional del maestro. No hay que engañarse y pensar que la memoria no hace falta ante las nuevas tecnologías y ante la necesidad del desarrollo de la creatividad en el nuevo milenio. Hay que entrenarla y de igual forma el pensamiento, articulando lo abstracto y lo concreto y recordando que la lógica es la ciencia del pensamiento y que en la unidad de lo formal y lo dialéctico está la clave de un buen aprendizaje.

Cuando se habla de **aprender a hacer** para poder influir en el entorno hay que entenderlo indisolublemente ligado al anterior puesto que para hacer algo hay que conocer. ¿Cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos? ¿cómo vincularlo con la vida desde las edades más tempranas? ¿cómo

aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías? ¿cómo no divorciarlo de los valores humanos universales que deben caracterizar al individuo?

El progreso científico técnico modifica fundamentalmente el carácter del vínculo teoría práctica. La máquina no sustituye al hombre; sin él, ella no existiría ni se avanzaría todo lo necesario. La competencia en la actualidad y en el próximo siglo adquiere otros ribetes. La formación del individuo técnica y profesionalmente no se puede divorciar de su comportamiento social, ni de sus aptitudes para trabajar en equipo, ni de su capacidad de iniciativa y de asumir riesgos, pues es el principal agente de cambio.

La interacción entre los individuos debe cuidarse en el proceso de alta tecnificación, pues puede perderse la propia esencialidad humana. Una máquina no puede intuir, no puede crear un espíritu de equipo, una máquina no puede sentir, ni se solidariza, no asume posiciones éticas.

Es claro que en todos los estudios realizados, se plantea que el futuro se vincula a la adquisición de la cultura científica que permita acceder a las modernas tecnologías, pero no se puede descuidar el desarrollo de las capacidades creadoras y de innovación ni permitir una subordinación absoluta a las ventajas de la tecnología que subsuman al ser humano en una incertidumbre o callejón sin salida. Hay que **aprender a hacer** para poder crear el futuro. En ello, la práctica es la piedra angular. ¿cuál sería en este caso el papel del maestro?: Establecer adecuadamente la vinculación de la teoría con la práctica sobre todo a partir de los métodos que emplee en el proceso docente educativo, desarrollar las habilidades de los estudiantes encaminando su labor creadora y perfeccionar infinitamente su capacidad profesional.

En el caso de **aprender a vivir juntos**, aprender a vivir con los demás, para poder cooperar y participar se presenta el problema de cómo ayudar a favorecer la paz, a solucionar los conflictos y fomentar el intercambio cultural, además de combatir la violencia.

En este caso la educación, en la persona del maestro debe lograr “enseñar la diversidad” de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre todos los seres humanos. Desde las más tempranas edades, en la escuela hay que aprovechar esas circunstancias. Se debe fomentar el sentimiento de empatía, hay que descubrir al otro a partir del conocimiento de uno mismo, hay que lograr armonía con la familia y la comunidad en el trabajo de la escuela. ¿Cuál sería en este caso el papel del maestro?: Su forma de enseñar debe tener esto en cuenta y en su interrelación subjetiva, con otros compañeros, con los padres y con los alumnos, se debe propiciar el espíritu crítico ante lo mal hecho, despertar la curiosidad, aceptar la alteridad y hacer frente a las tensiones inevitables entre los seres humanos con un espíritu altruista mediante el diálogo, el intercambio de argumentos sin abandonar los principios que al ser los de la solidaridad son los más justos.

Esto promueve la cooperación, la formación de una personalidad superior, la que requiere el nuevo siglo de manera de lograr la síntesis: **aprender a ser**.

Esto implica el logro de la integralidad del ser humano. La educación debe contribuir a ello, al desarrollo de cada persona, de su cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Cada persona debe ser íntegramente capaz de tener un pensamiento autónomo y

crítico, de elaborar un juicio propio, de determinar por sí mismo qué hacer ante cada disyuntiva con una orientación valorativa correcta, hacia el progreso.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación e información, su poder, puede llevar a un proceso de deshumanización que es preciso prevenir. En el siglo nuevo que entra, el peligro se hace mayor, por eso hay que preparar a los niños y jóvenes para que tengan puntos de referencia permanentes que les permitan comprender el mundo que les rodea y participar en él de forma responsable y justa.

¿Cuál debe ser el papel del maestro?: Promover la libertad en el pensamiento a partir de firmes convicciones, lograr sentimientos que orienten al individuo para defender su naturaleza humana y a favor del progreso social, no de su autodestrucción. Todo ello a partir de la unidad de lo diverso, de favorecer la creatividad sobre la base de su identidad y de sus recursos.

Es preciso desarrollar al máximo las potencialidades del individuo para ayudar al desarrollo del nuevo siglo. “El desarrollo tiene por objetivo el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños” (UNESCO 1972).

El trabajo del maestro para ello debe ser a la vez, individual y colectivo para que florezca mejor la personalidad. La actividad profesional del maestro debe lograr en los jóvenes, sólidos conocimientos científicos y técnicos en correspondencia con el desarrollo social, con hábitos y convicciones que los hagan dignos de la época que les tocó vivir.

De los pilares básicos analizados, se desprenden valores específicos tales como el amor al trabajo, a su patria, a la familia, la honestidad, la solidaridad y cooperación, la justicia social y la disciplina, la responsabilidad ante el futuro y la necesidad de participación consciente en los destinos del país. ¿Cómo lo puede lograr el maestro?

Sería interesante analizar la Carta del Maestro Latinoamericano elaborada en el Seminario Regional de la UNESCO (Compilación editorial 1995) donde se señalan sus condiciones y obligaciones fundamentales que nos ayudan a valorar su papel en nuestro contexto:

- En lo ético: trabajar para que los más altos valores morales iluminen y dirijan la conciencia y conducta integral de los individuos, hasta elevarlos a la categoría de personalidades responsables.
- En lo científico: transmitir los elementos básicos de la ciencia y despertar la inquietud por ampliar el conocimiento.
- En lo estético: estimular en las nuevas generaciones la expresión artística y capacitarlas para apreciar las bellezas de la naturaleza y las obras de arte, que deben considerarse como medios de elevación y dignificación humanas
- En lo filosófico: integrar la formación profesional con una concepción del mundo y del hombre inserta en la realidad histórica, de modo que luego pueda transmitirla en la escuela.
- En lo social: el maestro debe convertirse en agente estructurador y perfeccionador de la democracia, a fin de contribuir eficazmente a la

rectificación de las injusticias sociales y señalar normas de más justa convivencia.

- En lo económico: enseñar el aprovechamiento inteligente de los recursos naturales de su propio país y de los medios de transformación en beneficio de todos los pueblos.
- En lo cívico: hacer de sus discípulos ciudadanos que sepan cumplir sus deberes y hacer uso correcto de sus derechos, como miembros de un estado americano que, por sobre todo, debe garantizar las libertades del hombre y fomentar la cooperación internacional.

El siglo XXI demanda a la educación un desarrollo individual y colectivo superior en lo cual el maestro tiene un papel decisivo puesto que no sólo debe proporcionar los conocimientos necesarios al individuo, sino la forma de lograrlos para toda la vida.

Las consideraciones realizadas nos permiten aseverar que el trabajo creador del maestro es imprescindible ante las demandas del nuevo siglo en lo que respecta a la preparación de sus estudiantes. Además hay que tener en cuenta la fuerte relación que debe existir no sólo entre maestros y alumnos, sino entre los maestros entre sí y sus directivos, con la familia y la comunidad. A ello colabora la adecuada preparación del maestro. La calidad de su trabajo y su propia autoproyección garantizan el éxito. Ese proceso de autorreflexión permanente a partir de los pilares planteados a la educación en este nuevo milenio es el mejor tamiz para determinar que estamos cada uno en presencia del maestro necesario en el nuevo siglo.

Los pilares declarados de la educación hacia el siglo XXI demandan nuevos desafíos a la labor creadora del maestro, pues en su persona, la educación debe lograr "enseñar la diversidad" y aprender a tomar las medidas necesarias para favorecer permanentemente el desarrollo humano. Debe contribuir al desarrollo de cada persona, de su cuerpo y mente, de su espiritualidad.

Bibliografía

- Avances, limitaciones, obstáculos y desafíos. En Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, No 24, abril de 1991.
- Balance de los esfuerzos realizados con respecto a cada uno de los objetivos del proyecto. En Boletín del Proyecto Principal e Educación de América Latina y el Caribe, No 6, 1985.
- Castro, Fidel: Educación en la Revolución. ICL La Habana, 1975
- Castro, Fidel: Discurso en la graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, 7-7-81. Mined, La Habana, 1981
- Conferencia Internacional "La educación para Todos" Jomtien, Tailandia UNICEF, 1991
- CRESALC: Documento base Reunión internacional de Reflexión sobre los nuevos roles de la Educación Superior a nivel mundial. El caso América Latina y el Caribe. Caracas 1991.

- Davis, A. A. y Scott, A.: Estrategias para la creatividad. Editorial Paidós B. Aires, 1975. - Declaración de Quito. En: Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe No. 24, abril de 1991.
- Delors, J: La educación encierra un tesoro. UNESCO, 1999
- Educación para todos en América Latina en el siglo XXI. los desafíos de la estabilización y los mandatos de Jomtien. En Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. No. 1, 25 ago. 1991
- Fernández Saavedra, Fernando: "Definición e indicadores de la creatividad". en: La Escuela en acción, mayo 1987. España.
- Hacia una nueva etapa de desarrollo educativo. Boletín 31 del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe (separata), OREAL, UNESCO, 1995
- Logan, L.: Estrategias para una enseñanza creativa, Barcelona, España, 1980.
- Maestro de excelencia. Compilación Editores Fernández, México, 1995
- .-Marín, R.: La creatividad en educación. Ed. Kapeluz, B. Aires, 1985.
- Martí, José: Ideario Pedagógico. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana 1961
- Martínez Llantada, M.: La creatividad en la escuela. Palacio de las Convenciones. La Habana, 1990
- - - - -Actividad pedagógica y creatividad. Palacio de las Convenciones, La Habana, 1993.
- - - - -El trabajo creador, una necesidad de la escuela, hoy. MINED., 1993
- - - - -Creatividad y calidad educacional, Palacio de las Convenciones, La Habana, 1995
- .- - - - -En torno a la creatividad y su desarrollo. IPLAC 1996
 - - - - -Calidad educacional, actividad pedagógica y creatividad. Editorial Academia, La Habana, 1999
 - - - - - Diagnóstico y desarrollo de la creatividad del maestro. Palacio de las Convenciones. Pedagogía 2001
- Mejoramiento de la educación en un contexto de crisis. Mesa Redonda auspiciada por UNICEF. En: Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, No. 26, 1991
- Pensar y crear. Editorial Academia, La Habana, 1995.
- Soriano de Alencar, E.: Criatividade Editora UnB Brasilia: Editora Universidade de Brasilia, 1995
- Stenberg, R.: The nature of creativity. Cambridge University Press, 1988
- Tedesco, C.: Estrategias de desarrollo y educación: el desafío de la gestión pública. Revista Brasileira de Estudos Pedagogicos, 1991.
- Torrance, E. P.: Orientación del talento creativo, Buenos Aires, 1969.
- Zubiría Samper, M.: Operaciones intelectuales y creatividad. Tratado de Pedagogía Conceptual Fundación Alberto Merani, Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino. Colombia 1994